NOTIFICACIÓN U.O.C. **Nº** 236 **/2020.**

Asunción, 28 de octubre de 2020.-

SEÑORES
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.
Domicilio: Cecilio Da Silva N° 1001.
Teléfono: (021) 616.4000 - **Email:** licitaciones@teisa.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 13/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DE LA D.G.R.P. Y LA CENTRAL TELEFÓNICA, MARCA NEC 2400 IPX, DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 378.360,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 Nº 33 de fecha 28 de octubre de 2020, ha resuelto adjudicar vuestra firma para la ejecución del **LOTE N°** 1 **-MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, y LOTE N° 2 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO – EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS.-**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
f) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. Nº 33 de fecha 28 de octubre de 2020 e Informe de Comité de Evaluación de Ofertas N° 30/20 de fecha 14 de octubre de 2020

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/A.C.

RE: Remisión de Notificación UOC N° 236/20

Laura Gonzalez<lgonzalez@teisa.com.py>

mie 28/10/2020 7:07

Para:Ingrid Johanna Planas Benitez <i_planas@pj.gov.py>; licitaciones@teisa.com.py <licitaciones@teisa.com.py>

Buenas tardes.

Confirmamos recepción.

Informamos que el archivo cuyo nombre es "33.pdf", es un documento en blanco.

Saludos.

Laura González
Comercial de Estado
Gerente de Negocios
Tel.: +595(21) 615-[illegible]
Cecilio Báez 1901 E [illegible]
www.teisa.com.py

Innovar | Agregar Valor | Ser Confiables

De: Ingrid Johanna Planas Benitez <i_planas@pj.gov.py>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2020 13:43
Para: licitaciones@teisa.com.py
Asunto: Remisión de Notificación UOC N° 236/20

Buen día, por la presente remitimos la Notificación UOC N° 236/2020 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS** – PAC N° **13/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DE LA D.G.R.P. Y LA CENTRAL TELEFÓNICA, MARCA NEC 2400 IPX**, DEL EDIFICIO DEL **PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 378.360**
Se adjunta ICEO N° 30/20 y Resolución S2 N° 33

Favor remitir acuse de recibo.

Saludos Cordiales

ABG. INGRID PLANÁS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
4TO PISO - TORRE SUR - INT. 2965